**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, marzo 2022

Señor (a)
**CLARA MARIA GARCIA CRUZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR3368097
Coordinadora Académica
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2022

**Referencia:** CO1.PCCNTR.3368097 del año 2022

Angela María Arias Arias identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.333.475 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000), cada uno y b) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000) M/CTE.

**Plazo:** Será hasta el 17 de diciembre de 2022

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. | Durante este periodo no se realizaron actividades con esta obligación. |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil. | Impartir formación en las fichas<br>2477445<br>2483117<br>2487914<br>2487941<br>2489680<br>2514515<br>2513627<br>2518820 | La evidencia se encuentra en pantallazos |
| 5 | Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Para este periodo se utilizaron diversas estrategias de enseñanza para transferir el conocimiento, acorde con los lineamientos de la entidad en las fichas:<br><br>2477445<br>2483117<br>2487914<br>2487941<br>2489680<br>2514515<br>2513627<br>2518820 | La evidencia se encuentra en registro fotográfico de la interacción con los alumnos en los sitios donde se desarrollan las clases. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer elproceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Certificación de aprendices de las fichas<br>2478216<br>2480100 | La evidencia se encuentra en pantallazos |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Ingreso de los aprendices a las formaciones. Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria de las fichas número:<br><br>2514515<br>2513627<br>2518820 | La evidencia se encuentra en pantallazos de correos electrónicos del envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria a los correos de: ebarbosa@sena.edu.co<br>pjriveras@sena.edu.co |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y | Para este periodo se realizó la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las fichas número:<br><br>2514515<br>2513627 | La evidencia se encuentra en pantallazos de actividad realizada en Sofía Plus verificando su estado y por último haciendo los juicio |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | 2518820 | evaluativos al finalizar la formación. |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Para este periodo se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del centro de formación en las fichas:<br><br>2477445<br>2483117<br>2487914<br>2487941<br>2489680<br>2514515<br>2513627<br>2518820 | La evidencia se encuentra en la carpeta personal digital. |
| 12 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Asistencia al V Congreso de SST y ambiental Presencial | La evidencia se encuentra en la carpeta personal digital. |
| 13 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 14 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | estén asociados a esta obligación. | asociados a esta obligación. |
| 15 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 16 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 17 | Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 18 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Para este periodo se mantuvo la autonomía en la parte técnica para impartir formación en las fichas:<br><br>2477445<br>2483117<br>2487914<br>2487941<br>2489680<br>2514515<br>2513627<br>2518820 | La evidencia se encuentra en pantallazos del envío de correos a ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co para crear los cursos e inscribir los aprendices; Creación de ruta de aprendizaje y asociación de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | aprendices a la ruta en la plataforma. |
| 19 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 20 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | Para este periodo se permaneció identificado con el carné y logos de la institución. | La evidencia se encuentra en la carpeta personal digital |
| 21 | Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia. | Para este periodo se promovió que los aprendices tengan los elementos de seguridad para prevenir accidentes. | La evidencia se encuentra en registro fotográfico del uso de implementos de seguridad de los alumnos que reposa en carpeta personal digital |
| 22 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicosde la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 23 | Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor. | | |
| 24 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos desolicitud de materiales de formación. | Para este periodo se realizaron las fichas técnicas de materiales de formación para el año 2022. | La evidencia se encuentra en pantallazos de correo electrónico enviado a pjriveras@sena.edu.co |
| 25 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro. | Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que estén asociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 26 | El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas al mes conforme a las horas académicas impartidas. | Para este periodo se reportan a totalidad las 160 horas. | La evidencia se encuentra en el reporte generado del aplicativo Sofia. |

**Obligaciones Generales:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; | Para este periodo se cumplió con las normas de la constitución política y los principios de contratación estatal. | Las evidencias se encuentran en Certificados de antecedentes encontrados en carpeta a nombre mío en oficina de contratación |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) | Ejecutar responsablemente las actividades indicadas en el contrato | La evidencia se encuentra en pantallazos de correos enviados a ebarbosa@sena.edu.co |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | pjriveras@sena.edu.co para la creación de los grupos. |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información | Para este periodo se usaron correctamente las claves asignadas en la plataforma Sofia, en Contratista Sena y en correo Sena | La evidencia se encuentra en Los correos y cuentas de la institución Sena.<br><br>aarias@sena.edu.co |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | conocida por estos u otros medios durante la ejecución | | |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | Para este periodo se utilizó la ropa adecuada según el trabajo a realizar.<br><br>Realizar pausas activas. | La evidencia se encuentra en registros fotográficos realizando la actividad de pausa activa, que reposan en archivo |
| 10 | Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de | Durante la vigencia reportada no se presentaron | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Seguridad y Salud en elTrabajo, para el primer pago de los honorarios; | eventos que estén asociados a esta obligación | que estén asociados a esta obligación |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 1 | Para este periodo se envía los documentos GC Y GF al supervisor del contrato | La evidencia se encuentra en pantallazos de correos electrónicos. |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final | Para este periodo se crearon las rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las mismas están actualizadas las contraseñas de Sofia plus | La evidencia se encuentra en la plataforma Sofia plus |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, | Se realizo el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2022<br><br>Comprobante y soporte No. 4438952854 emitido por el operador Bancoomeva del mes de febrero | Comprobante y soporte No. 4438952854 emitido por el operador Bancoomeva, del mes de enero |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; | | |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; | Cumplimiento del contrato dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social. | La evidencia se encuentra en la plataforma Sofia. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose enbases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos | Se guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que la cual está siendo guardada en | La evidencia se encuentra guardada en carpetas digitales personales. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen | carpetas digitales personales. | |
| 19 | En cumplimiento de lodispuesto en el parágrafo 1° delartículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto<br>1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda) | Se realizo el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2022<br><br>Comprobante y soporte No. 4438952854 emitido por el operador Bancoomeva del mes de enero | Se realizo el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2022<br><br>Comprobante y soporte No. 4438952854 emitido por el operador Bancoomeva, del mes de febrero |
| 20 | 20) El contratista deberá | Para este periodo se realizaron los protocolos de bioseguridad Uso del | La evidencia se encuentra en Fotos de los aprendices y del |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo<br><br>de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los<br><br>lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales,<br><br>municipales, distritales e institucionales. | tapabocas, gel antimaterial y alcohol por parte del instructor y de los aprendices durante las clases.<br><br>Se encuentra vacunado por el COVID 19 | instructor donde se evidencia el uso del tapabocas, durante las clases.<br><br>La evidencia se encuentra en pantallazo del carné de vacunación |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | Se cumplen los lineamientos a cabalidad | La evidencia se encuentra en el archivo digital personal |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas,los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética | Para este periodo se dio cumplimiento a lo establecido en SIGA | La evidencia reposa en el archivo digital personal. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 23 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esténasociados a esta obligación | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4438952854 de la planilla, expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

**Firma**



**ANGELA MARÍA ARIAS ARIAS**
**Contratista**
**C.C. 30.333.475**

Vo Bo



**EDITH PERDOMO CASTAÑEDA**
**Líder programa población víctima y vulnerable**

Recibí a satisfacción:



**CLARA MARIA GARCIA CRUZ**
**Supervisor(a) Contrato.**CO1.PCCNTR.3368097 del año 2022
**Coordinadora Académica**

## EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de ANGELA MARIA ARIAS ARIAS correspondiente al tiempo transcurrido entre el 1 y el 31 de marzo de 2022:

**Obligación específica No 4:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

**Obligación específica No 5:** Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

**Actividad desarrollada**

Evidencia en fotos de la ejecución de la formación y de las estrategias de enseñanzas en las siguientes fichas

**FICHA 2477445**




**FICHA 2487914**




**FICHA 2487941**




**FICHA 2489680**




**FICHA 2483117**





**FICHA  2514151**




**FICHA 2513627**



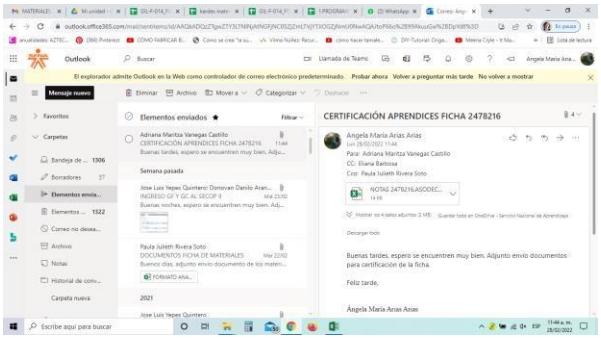


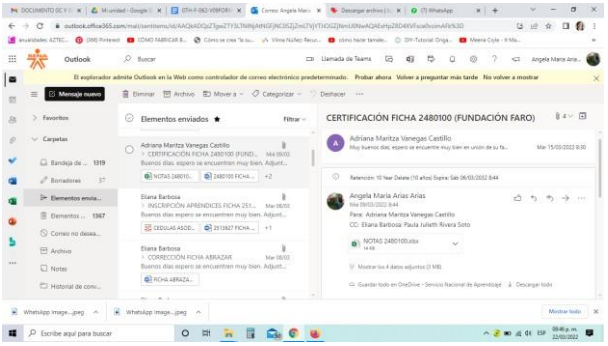
**FICHA 2518820**



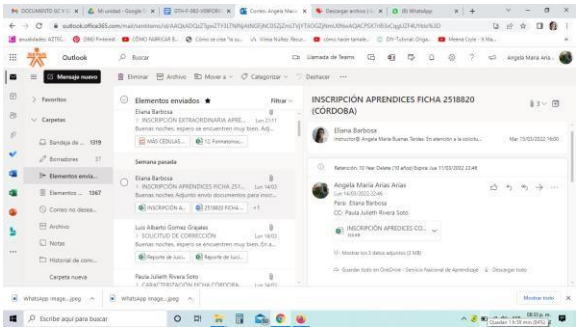


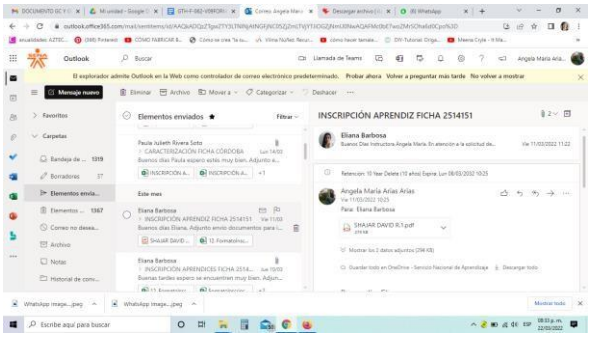
**Obligación específica 7:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina

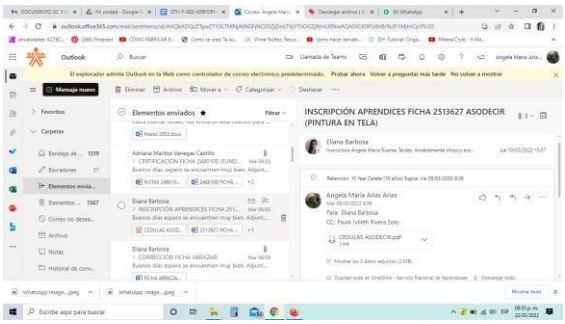



**Obligación específica 8:** Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño
Pantallazos de los correos enviados a la compañera Eliana Barbosa con copia a Paula Rivera

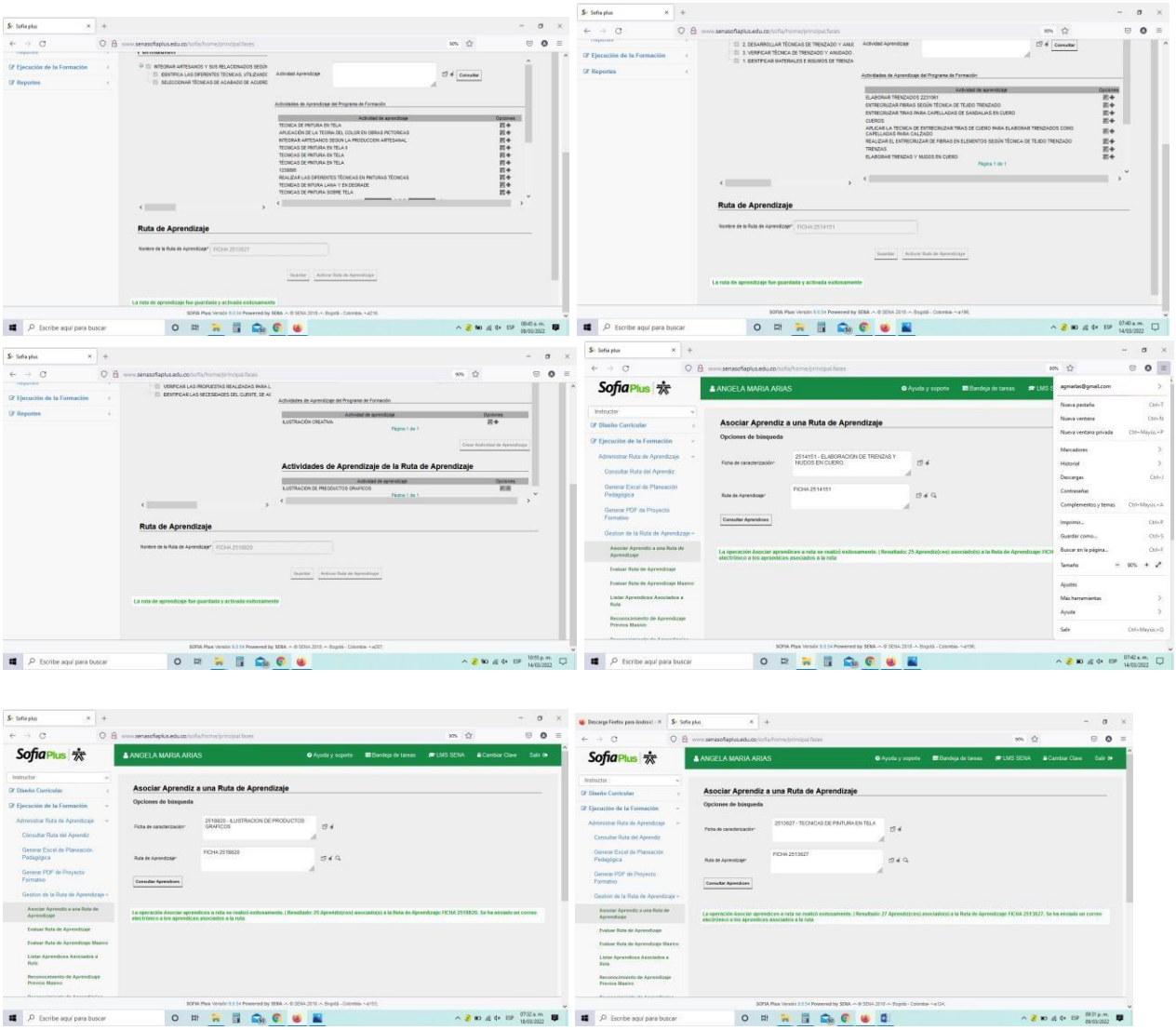



**Obligación específica 9:** Registrar, verificar y hacer Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías e inconsistencias.

**Actividad desarrollada:** Creación y Asociar aprendices a ruta de aprendizaje



**Obligación específica 12:** Acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa

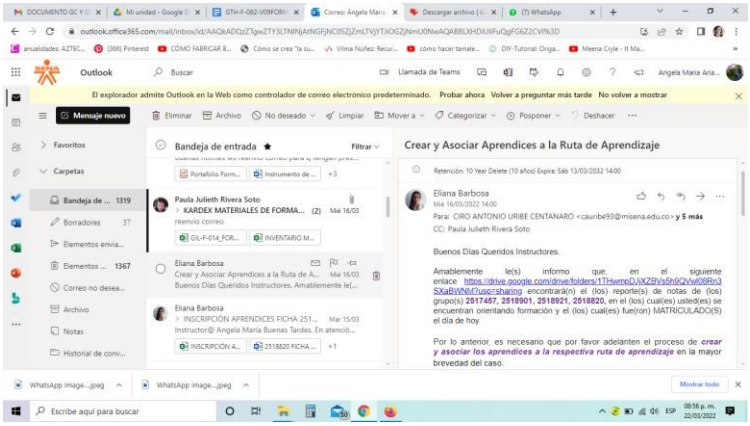
**Actividad desarrollada:** Asistencia al V Congreso de SST y ambiental Presencial el día jueves 17 de marzo de 2022




**Obligación específica 18:** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.



**Obligación general 2:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato electrónico o físico


Outlook
Buscar
Llamada de Teams
El explorador admite Outlook en la Web como controlador de correo electrónico predeterminado. Probar ahora Volver a preguntar más tarde No volver a mostrar
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
Deshacer
Favoritos
Carpetas
Bandeja de entrada
Filtrar
Bandeja de ... 1319
Borradores 37
Elementos envia...
Elementos ... 1367
Correo no desea...
Archivo
Notas
Historial de conv...
Paula Julieth Rivera Soto
KARDEX MATERIALES DE FORMA... (2) Mié 16/03
reenvio correo
Eliana Barbosa
Crear y Asociar Aprendices a la Ruta de A... Mié 16/03
Buenos Días Queridos Instructores. Amablemente le(...
Eliana Barbosa
INSCRIPCIÓN APRENDICES FICHA 251... Mar 15/03
Instructor@ Angela María Buenas Tardes. En atención...
Crear y Asociar Aprendices a la Ruta de Aprendizaje
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 13/03/2032 14:00
Eliana Barbosa
Mié 16/03/2022 14:00
Para: CIRO ANTONIO URIBE CENTANARO <cauribe93@misena.edu.co> y 5 más
CC: Paula Julieth Rivera Soto
Buenos Días Queridos Instructores.
Amablemente le(s) informo que, en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1THwmpDJjXZBVs5h9QVw08Rn3SXaBWNM?usp=sharing encontrará(n) el (los) reporte(s) de notas de (los) grupo(s) 2517457, 2518901, 2518921, 2518820, en el (los) cual(es) usted(es) se encuentran orientando formación y el (los) cual(es) fue(ron) MATRICULADO(S) el día de hoy.
Por lo anterior, es necesario que por favor adelanten el proceso de crear y asociar los aprendices a la respectiva ruta de aprendizaje en la mayor brevedad del caso.
WhatsApp Image...jpeg
WhatsApp Image...jpeg
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
08:56 p. m.
22/03/2022

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
## SOPORTE DE PAGO GENERAL

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 30333475 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | ANGELA MARIA ARIAS ARIAS |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | MANIZALES | DEPARTAMENTO: | CALDAS |
| DIRECCIÓN: | CLL 33 23 A 47 | TELÉFONO: | 8821103 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | NO | | |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | **4438952854** | TIPO DE PLANILLA: | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES febrero AÑO 2022 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES febrero AÑO 2022 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2022/03/22 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | 9999197301 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 249.600 | $ 0 | $ 249.600 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | **$ 249.600** | **$ 0** | **$ 249.600** |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS037 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | | | | **$ 195.000** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 195.000** |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 8.200 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 8.200 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | **$ 8.200** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 8.200** |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORT | SENA TOTAL APORT | ICBF TOTAL APORT | ESAP TOTAL APORT | MINED TOTAL APORT |
| 1 | CC 30333475 | ARIAS ARIAS ANGELA MARIA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | 1.560.000 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Norma | $ 249.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.560.000 | 30333475 | $ 8.200 | $ | $ | $ | $ | $ | $ |

| | |
|---|---|
| **TOTAL** | **$ 452.800** |

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9194279960 DV: 246215

Cajero: LUMARIOL

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 22/03/2022 10:28:12

PS Recaudador:
994942 BAVARIA

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 30333475

Nombre: ANGELA MARIA
Apellido 1: ARIAS
Apellido 2: ARIAS
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7777777
Codigo Planilla: 4438952854
Periodo Pago: 2022/02
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

| Referencia | Valor |
|---|---|
| 30333475 | $452.800,00 |

Valor recibido: $452.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

# Función Pública hace constar que:

## ANGELA MARIA ARIAS ARIAS

C.C 30.333.475

Participó y completó con éxito el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de marzo 2022

**Adriana Vargas Tamayo**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761128832000